



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

Decreto No. 0146 de 2021

28 ABR 2021

Por medio del cual se acepta una renuncia.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el funcionario **JAY STEPHENS ALLEN LEONARDO** identificado con la cédula de ciudadanía 18002261, quien es servidor público de la Gobernación Departamental ocupando el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, con clasificación 020-20, bajo el SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, ha presentado por escrito, renuncia al cargo.

En mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 28 de abril, la renuncia presentada por el servidor público **JAY STEPHENS ALLEN LEONARDO** identificado con la cédula de ciudadanía 18002261, para separarse del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, con clasificación 020-20, bajo el/la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 28 ABR 2021

EL GOBERNADOR,

EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN